

DECRETO ALCALDICIO N° 249

CASTRO, 18 de Marzo 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE la actividad denominada "Jornada de sensibilización y Autocuidado con integrantes de la Unión Comunal de clubes de adultos mayores" de la comuna de Castro. A realizarse el día Jueves 24 de marzo del 2022 a las 15:30 Hrs.

Los gastos asociados serán imputados a la cuenta municipal 215.22.01.001 del centro de costos 040415 programa adulto mayor.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/ISP/moc



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.- ✓
- Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- Oficina Adulto Mayor.-